

**FICHA TÉCNICA DEL PROCESO NIVEL 3**

<b>Nombre del Proceso</b>	<i>Ejecución de Asistencia Técnica bajo la modalidad de Encargo (Oxl).</i>	<b>Código</b>	<b>M03.04.02.02</b>	<b>Tipo de Proceso</b>	<i>Misional.</i>
<b>Objetivo del Proceso</b>	<i>Atender oportunamente y brindar soporte técnico especializado a aquellas entidades públicas que lo soliciten, a fin de seleccionar la empresa privada y/o entidad privada supervisora, la contratación de consultores y/o la adquisición de los bienes y servicios correspondientes; de conformidad a lo pactado en el Convenio celebrado entre PROINVERSIÓN y las entidades públicas del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, las Universidades Públicas y otras entidades del sector público.</i>				
<b>Dueño del Proceso</b>	<i>Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID).</i>				
<b>Indicador de Desempeño</b>	<i>Porcentaje de cumplimiento de los componentes encargados en los convenios****.</i>				
<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y sus modificatorias.</li> <li>• Decreto Supremo N.° 081-2022-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.</li> <li>• Decreto Supremo N.° 210-2022-EF, Aprueban el Reglamento de la Ley N.° 29230, "Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado", y del Decreto Legislativo N.° 1534, Decreto Legislativo que modifica la Ley N.° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y dispone medidas para promover la inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.</li> <li>• Decreto Supremo N.° 185-2017-EF, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.</li> </ul>				
<b>Producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Convenio de Inversión entre la entidad pública que solicita el encargo y la empresa privada seleccionada, elaborado.</li> <li>• Proyecto de Contrato entre la entidad pública que solicita el encargo y la entidad privada supervisora seleccionada, elaborado.</li> <li>• Servicio de Asistencia Técnica en Oxl bajo la modalidad de Encargo</li> </ul>				
<b>Persona que recibe el producto</b>	<i>Entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local, Universidades Públicas, y otras entidades del sector público</i>				
<b>Elementos de entrada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio de Asistencia Técnica bajo la modalidad de Encargo (Oxl) suscrito.</li> </ul>				
<b>Controles</b>	<i>Acciones de control referidas a:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rectificación y nueva publicación de las bases integradas de concurso de selección por parte del Comité Especial.</li> <li>• Evaluación y calificación de las propuestas económicas y técnicas presentadas en el proceso por parte del Comité Especial.</li> </ul>				

\*\*\*\*Se consideran como componentes a la cantidad de actos preparatorios y procesos de selección encargados.

<b>Recursos (Elementos necesarios para la operación de los procesos)</b>	
<b>Recursos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesores/as de la DID</li> </ul>
<b>Instalaciones</b>	<i>Oficinas y módulos desconcentrados de la DID.</i>
<b>Sistemas Informáticos</b>	<i>No aplica.</i>
<b>Equipos</b>	<i>Computadoras personales, laptops, impresoras, entre otros equipos informáticos.</i>